

Expediente: 604/14
Carátula: SVALDI CESAR MATEO C/ FRIAS ALBERTO JESUS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20305884643 - SVALDI, CESAR MATEO-ACTOR
30716271648835 - FRIAS, ALBERTO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 604/14



H20702670642

JUICIO: SVALDI CESAR MATEO c/ FRIAS ALBERTO JESUS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 604/14

CONCEPCION, 26 de marzo de 2024.-

Agréguese y téngase presente Carta Documento con su informe.-

En consecuencia corresponde declarar la rebeldía de "Aseguradora Federal Argentina S.A." conforme lo dispone el Art. 16 inc. 4 y Arts. 267 y 268 procesal.-

REABRANSE los plazos procesales suspendidos oportunamente, debiendo estar a lo dispuesto en decreto de fecha 05/05/2022 último párrafo.- GEG

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.